

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12586** *AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE ALBAÑILES DE LA SOLANA*

La Agrupación Profesional de Albañiles de la Solana, S.A. con sede en calle de los Transportistas, POL. IND. 1 CP 13240 La Solana (Ciudad Real) y NIF A13029269, a través de don Leovigildo García de Dionisio Muñoz, Presidente del Consejo de Administración y en nombre de la mercantil, convoca Junta general, aprobada en reunión del Consejo de Administración de la mercantil de 26 de septiembre del 2013. La asamblea se celebrará en la calle Torrecilla, 16 de La Solana, el sábado día 30 de noviembre a las 10:00 horas en primera convocatoria y el domingo 1 de diciembre a las 10:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Verificación de quórum y asistencia.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Tercero.- Informe de gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales; propuesta de aplicación del resultado y gestión del Órgano de administración durante el ejercicio cerrado del 2012.

Quinto.- Ampliación de capital o, en su caso, disolución de la empresa para salvar la causa de disolución advertida en la asamblea del 17 de agosto de 2013, según artículo 363, e de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Asuntos surgidos con posterioridad, Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Esta convocatoria, se realiza según lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos. Se hace constar que todos los documentos sometidos a aprobación, están a disposición de los socios en el lugar de celebración de la asamblea de forma gratuita e inmediata. Se ruega la asistencia de todos los socios haciendo constar que puede delegar su voto por escrito en caso de imposibilidad de asistencia.

La Solana, 3 de octubre de 2013.- El Presidente.

ID: A130057027-1